

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 01-08-2014 13:13:40

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1079-SE14

SEÑOR (ES) : ASEGURADORA MAGALLANES S A	A Sr (a) : Isabel Margarita Rodríguez
DIRECCIÓN :	FONO : 7154815
RUT : 99.231.000-6	FAX : 7154410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 Seguros Accidentes Personales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131601	Seguros de vida	1 Unidad	Seguro de accidentes personales: Sr. Felipe Escobar Carrera, R.U.T. 15.343.198-1 y Srta. Ana Jara Morales R.U.T 12.640.575-8 - Según detalle indicado en cotización adjunta -	Seguro de accidentes personales: Sr. Felipe Escobar Carrera, R.U.T. 15.343.198-1 y Srta. Ana Jara Morales R.U.T 12.640.575-8	60.157,63	0,00	0,00	60.158

Neto	\$	60.158
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	60.158
19% IVA	\$	11.430
Total	\$	71.588

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Fosis

Observaciones:

Solicitud 893 Dideco
 Contacto Sra. Angela Veas Mellado, teléfono 25407571
 Obligación 36-1079
 Dideco (2), Archivo.-
 Valor UF día 01-08-2014 \$ 24.063,05.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>